

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

Compañía Naviera Agmaresa S. A.:

Hemos auditado el balance general adjunto de COMPAÑIA NAVIERA AGMARESA S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) al 31 de diciembre de 1999, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a bases de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Compañía Naviera Agmaresa S. A. al 31 de diciembre de 1999, y los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención a las Notas 2 y 3(a) que tratan sobre los siguientes asuntos:

- a. Continua crisis económica en Ecuador y la reducción de su actividad económica, producida principalmente por la iliquidez en los mercados financieros, volatilidad de las tasas de cambio y tasas de interés ocurrida durante 1999.
- b. Principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacional de Contabilidad (NIC).

Arthur Andersen

RNAE No. 058


Patricio Cevallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
14 de enero del 2000

COMPañIA NAVIERA AGMARESA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

ACTIVO

CORRIENTE:

Efectivo en caja y bancos	246,778
Cuentas por cobrar	6,947,062
Inventarios	9,648,684
Gastos pagados por anticipado	11,806

Total del activo corriente 16,854,330

CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO 39,422

INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO, neto 32,351,403

OTROS ACTIVOS 25,246

49,270,401

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

CORRIENTE:

Compañías relacionadas	28,930,579
Cuentas por pagar	2,139,790
Pasivos acumulados	729,769

Total del pasivo corriente 31,800,138

RESERVA PARA JUBILACION 15,086

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social- 160,000 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de un mil Suces cada una, totalmente pagadas	160,000
Reserva por revalorización del patrimonio	23,596,961
Déficit acumulado	<u>(6,301,784)</u>

17,455,177

49,270,401

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

COMPANÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

INGRESOS POR SERVICIOS		58,763,750
COSTO DE SERVICIOS		(28,702,388)
Utilidad bruta		<u>30,061,362</u>
GASTOS DE OPERACION:		
Administración	15,852,836	
Financieros	<u>20,921,815</u>	(36,774,651)
Pérdida en operación		<u>(6,713,289)</u>
OTROS INGRESOS, neto		570,793
Perdida neta		<u><u>(6,142,496)</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPañIA NAVIERA AGMARESA S. A.

ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

	CAPI- TAL SOCIAL	RESERVA POR REVA- LORIZA- CION DEL PATRIMO- NIO	REEX- PRESION MONE- TARIA	DEFICIT ACUMULADO		
				Reserva Legal	Pérdidas Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998	160,000	24,161,324	(13,677,322)	82,996	(128,373)	(45,377)
MAS (MENOS):						
Disminución de la reserva legal	-	-	-	(2,232)	-	(2,232)
Incremento (disminución) neto por reex- presión monetaria	-	13,073,842	39,117	-	(111,679)	(111,679)
Compensación de reexpresión monetaria con reserva por revalorización del pa- trimonio	-	(13,638,205)	13,638,205	-	-	-
Pérdida neta	-	-	-	-	(6,142,496)	(6,142,496)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	<u>160,000</u>	<u>23,596,961</u>	<u>-</u>	<u>80,764</u>	<u>(6,382,548)</u>	<u>(6,301,784)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPañIA NAVIERA AGMARESA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresado en miles de Suces)

RECURSOS GENERADOS POR ACTIVIDADES DE OPERACION:

Pérdida neta	(6,142,496)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos generados por actividades de operación-	
Depreciación	1,959,716
Provisión para jubilación, neto	920
Cambios netos en activos y pasivos-	
Aumento en cuentas por cobrar	(3,997,980)
Aumento en inventarios	(5,805,400)
Disminución en gastos pagados por anticipado	139,308
Aumento en otros activos	(25,246)
Aumento en compañías relacionadas	13,507,628
Aumento en cuentas por pagar	2,135,394
Disminución en pasivos acumulados	(259,160)
Disminución en impuesto a la renta	(37,934)
	<hr/>
Total de recursos generados por actividades de operación	1,474,750

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Adiciones a instalaciones, maquinaria y equipo, neto	(586,023)
	<hr/>
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	888,727

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	(641,949)
	<hr/>
Saldo al final del año	246,778
	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPañIA NAVIERA AGMARESA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(Expresadas en miles de Sucres)

1. OPERACIONES:

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de depósito aduanero y portuarios como operador de naves. Los ingresos de la Compañía provienen principalmente por los servicios prestados a Dole Fresh Fruit International Ltd. (compañía relacionada).

**2. CONTINUA CRISIS ECONOMICA
EN ECUADOR:**

A partir del segundo semestre de 1998, Ecuador atraviesa un período continuo de crisis económica, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financieros y volatilidad de la tasa de cambio y de las tasas de interés. Durante el período de crisis, el Sucre ha experimentado una devaluación importante frente al Dólar de E.U.A., pasando de 6,800 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 1 de enero de 1999 a aproximadamente 20,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A. al 31 de diciembre de 1999. A la fecha de este informe la tasa de cambio del Sucre frente al Dólar de E.U.A. asciende a S/.25,000.

Como resultado de la crisis económica básicamente y por la devaluación importante del Sucre en relación con el Dólar de E.U.A., el 9 de enero del 2000 el Gobierno Ecuatoriano anunció la Dolarización de su economía. Como parte de este proceso, el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A.

Algunas de las medidas que deben tomarse para llevar a cabo el proceso de Dolarización incluyen:

- Estados financieros convertidos de Sucres a Dólares de E.U.A.
- Reemplazar los Sucres del mercado por Dólares de E.U.A.
- Ajuste de las tasas de interés.
- Reforma de algunas leyes existentes y creación de nuevas leyes, que deberán ser presentadas y aprobadas por el Congreso, con el fin de dar paso al proceso de Dolarización.

Aunque no es posible determinar el efecto futuro de la crisis económica en los estados financieros de la Compañía, la situación económica general del país genera incertidumbres que podrían afectar las operaciones futuras. La salida de la crisis económica depende de las medidas que adopte el Gobierno Ecuatoriano tendientes a la recuperación económica, las cuales están fuera del control de la Compañía, por lo que la resolución definitiva de este problema no puede ser determinada en la actualidad. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún

ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros, cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Nuevos principios de contabilidad Ecuatorianos-

En el Ecuador se adoptaron a partir de enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro, se planea adoptar formalmente todas las Normas Internacionales de Contabilidad; sin embargo, por aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Las principales Normas Internacionales de Contabilidad aplicadas tienen relación con la presentación de estados financieros, contingencias y sucesos que ocurren después de la fecha del balance, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas. Estos estados financieros no son comparativos con aquellos emitidos en otros países.

Los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC, excepto por los requerimientos de presentar información comparativa y el estado de flujos de efectivo. Considerando la inflación importante ocurrida durante 1999, no sería adecuado presentar estados financieros comparativos, sin antes ajustar los estados financieros del año anterior, a niveles de poder adquisitivo actual. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador en vigencia, no existe la obligación de realizar el ajuste antes mencionado.

(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Al igual que en años anteriores, la Compañía reconoció los efectos de la inflación en el balance general al 31 de diciembre de 1999, siguiendo las disposiciones legales vigentes sobre la aplicación del sistema de corrección monetaria de los estados financieros. El efecto de la reexpresión monetaria se registró en las siguientes cuentas:

	<u>Débito</u> <u>(Crédito)</u>
Inventarios	1,706,523
Gastos pagados por anticipado	1,076
Instalaciones, maquinaria y equipo, neto	11,293,681
Reserva por revalorización del patrimonio	(13,073,842)
Pérdidas acumuladas	111,679
	<hr/>
Crédito a reexpresión monetaria	<u>(39,117)</u>

Los estados de resultados y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha no han sido reexpresados.

Los procedimientos de actualización utilizados fueron los siguientes:

- Porcentaje de ajuste: el porcentaje de ajuste anual fue del 53.4% y representa la variación porcentual que registró el Índice General de Precios al Consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1998 y el 30 de noviembre de 1999. El porcentaje proporcional mensual es el resultado de dividir el porcentaje de ajuste anual entre doce.
- Inventarios: se actualizaron aplicando a las existencias al cierre el costo unitario de la última compra efectuada en diciembre de 1999; en caso de no haber compras en dicho mes, se utilizó el costo unitario de la última compra del año o de diciembre de 1998, actualizado hasta diciembre de 1999 por el porcentaje proporcional mensual. Los inventarios en tránsito no se reexpresaron y su efecto no es importante. Los inventarios antes mencionados no exceden al valor de mercado.
- Gastos pagados por anticipado: las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999.
- Instalaciones, maquinaria y equipo: el valor del activo reexpresado y su correspondiente depreciación acumulada al 31 de diciembre de 1998, se reexpresaron aplicándoles el porcentaje de ajuste anual. Las adiciones del año se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual, por los meses transcurridos entre el mes siguiente de la adquisición y diciembre de 1999. El gasto por depreciación por efecto del ajuste se registra en los resultados a partir del año siguiente.
- Otros activos: los otros activos no se reexpresaron y su efecto no es importante.
- Patrimonio de los accionistas: el patrimonio de los accionistas al inicio del año se reexpresó aplicándole el porcentaje de ajuste anual. Los aumentos y disminuciones del año, excepto la pérdida neta, se reexpresaron en base al porcentaje proporcional mensual por los meses transcurridos entre el mes siguiente del aumento o disminución y diciembre de 1999.
- Reserva por revalorización del patrimonio: se incrementó por la aplicación del porcentaje de ajuste anual a dicho saldo al 31 de diciembre de 1998, así como a los saldos iniciales del capital social y reserva legal. La reserva por revalorización del patrimonio no puede distribuirse como utilidad, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas, reexpresión monetaria deudora o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó 13,638,205 de reexpresión monetaria con la reserva por revalorización del patrimonio.

- Reexpresión monetaria: se incrementa o disminuye por los débitos y créditos por la actualización de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal y pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está sujeto a reexpresión.

(c) Diferencia en cambio-

La diferencia en cambio por actualización de activos y pasivos en moneda extranjera se registra en los resultados del año.

(d) Provisión para jubilación-

La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

(e) Conversión de moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 1999, la tasa de cambio utilizada para registrar los activos y pasivos en moneda extranjera fue de 21,200 Sucres por cada Dólar de E.U.A., la cual era similar a la tasa de cambio del mercado libre (para la venta). El 10 de enero del 2000, el Banco Central del Ecuador fijó la tasa de cambio en 25,000 Sucres por cada Dólar de E.U.A. como parte del proceso de Dolarización (Véase Nota 2).

(f) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Compañía se llevan en Sucres, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador. El 9 de enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía. Como parte del proceso de Dolarización, se cambiará el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de E.U.A. (Véase Nota 2).

4. CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre de 1999, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Anticipos a proveedores	4,320,080
Clientes	1,843,060
Corporación Aduanera Ecuatoriana	530,369
Otras	292,975
	<hr/>
	6,986,484
Menos- Cuentas por cobrar a largo plazo	39,422
	<hr/>
	<u>6,947,062</u>

5. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre de 1999, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

5. INVENTARIOS (Continuación):

Repuestos	7,286,917
Inventarios en tránsito	2,361,767
	<u>9,648,684</u>

6. INSTALACIONES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

El saldo de instalaciones, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 1999 y el movimiento por el año terminado en esa fecha fueron los siguientes:

	Saldos al 31.12.98	Adiciones Netas	Reex- presión Monetaria	Saldos al 31.12.99	(*)
Adecuaciones y mejoras	9,063,714	(1,469,562)	6,093,901	13,688,053	-
Maquinarias	5,317,999	3,550,944	2,238,442	11,107,385	10%
Equipos de carga	10,917,877	-	-	10,917,877	20%
Montacargas	3,249,669	1,464,385	2,386,975	7,101,029	20%
Equipos de computación y comunicación	234,504	-	71,203	305,707	20%
Vehículos	4,421,366	1,079,996	2,436,993	7,938,355	20%
Construcciones en proceso	6,744,781	(4,039,740)	937,919	3,642,960	-
	<u>39,949,910</u>	<u>586,023</u>	<u>14,165,433</u>	<u>54,701,366</u>	
Menos- Depreciación acumulada	17,518,495	1,959,716	2,871,752	22,349,963	
	<u>22,431,415</u>	<u>(1,373,693)</u>	<u>11,293,681</u>	<u>32,351,403</u>	

(*) Tasa anual de depreciación.

7. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo con compañías relacionadas estaba formado de la siguiente manera:

	<u>Cuentas por Pagar (Cobrar)</u>
Dole Purchasing Company	48,212,761
Inversiones Agrica C. A.	1,013,156
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	952,433
Dole Fresh Fruit International Ltd.	(16,156,586)
Proban Colombia	(3,321,185)
Transporte por Mar S. A.	(1,770,000)
	<u>28,930,579</u>

Durante el año se efectuaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	<u>Dólares de E.U.A.</u>	<u>Miles de Suces</u>
Ingresos por servicios administrativos	4,773,166	403,000
Gastos	4,688,130	-
Compra de repuestos y activo fijo	2,221,832	-
	<u> </u>	<u> </u>

8. RESERVA LEGAL:

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. IMPUESTO A LA RENTA:

(a) Contingencias-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año de 1997, las glosas por aproximadamente 173,000 (sin incluir multas ni intereses) han sido impugnadas. Según opinión de los asesores legales, la resolución de dicha contingencia es incierta.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 15% sobre las utilidades tributables correspondientes al período comprendido del 1 de mayo al 31 de diciembre de 1999. Durante el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril de 1999, el impuesto a la renta fue reemplazado por el 1% de Impuesto a la Circulación de Capitales. A partir del 1 de enero del 2000, la tasa de impuesto a la renta será del 25% (Véase Nota 10).

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

(d) Reexpresión monetaria-

La reexpresión monetaria de 13,638,205 se formó como contrapartida de los débitos y créditos por la actualización del año y de años anteriores de los activos no monetarios, capital social, reserva por revalorización del patrimonio, reserva legal y pérdidas acumuladas (como se menciona en la Nota 3 (b)). Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía compensó el saldo deudor de reexpresión monetaria con la reserva por revalorización del patrimonio, dicha compensación no genera crédito tributario.

(e) Pérdidas fiscales amortizables-

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 3,661,000. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que exceda del 25% de la utilidad gravable de cada año.

**10. LEY DE RACIONALIZACION
TRIBUTARIA:**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 321 del 18 de noviembre de 1999, se publicó la Ley 99-41 de Racionalización Tributaria, dicha Ley reformó a partir del 1 de enero del 2000 a la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otros en los siguientes aspectos importantes:

- Se incrementa la tasa de impuesto a la renta del 15% al 25%.
- Se incrementa el Impuesto al Valor Agregado del 10% al 12%.
- Se disminuye el Impuesto a la Circulación de Capitales del 1% al 0.8%.
- Se restituye el sistema de retenciones en la fuente en los pagos locales o créditos a cuenta.
- Establece la corrección monetaria del balance general y el efecto de corregir los activos no monetarios, pasivos no monetarios y patrimonio, se registrará en los resultados del ejercicio en la cuenta de reexpresión monetaria.

**11. RESERVA PARA JUBILACION
E INDEMNIZACION:**

(a) Reserva para jubilación-

De acuerdo con la ratificación expresada por la Corte Suprema de Justicia publicada en Registro Oficial del 28 de enero de 1983, sobre el derecho que tienen los trabajadores a la jubilación patronal, la Compañía contrató los servicios de un profesional para que efectuara un estudio actuarial y determinara la reserva necesaria para este fin.

Durante 1999, la Compañía registró en los resultados del año 920 por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria al 31 de diciembre de 1999, según el estudio actuarial.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no mantenía reserva alguna por este concepto.

La Compañía tiene la política de registrar los gastos por indemnización en los resultados del período en que se incurrin.

**12. PERMISO DE OCUPACION
Y EXPLOTACION:**

En noviembre de 1997, la Autoridad Portuaria de Guayaquil concedió a la Compañía un permiso de ocupación y exploración del Patio No. 8 por el plazo de cinco años, para que realice operaciones de servicios portuarios de almacenamiento de contenedores llenos y vacíos, importación y exportación de contenedores secos o refrigerados, consolidación y desconsolidación de contenedores, en un área de aproximadamente 76,200 metros cuadrados.

La Compañía se comprometió a pagar cuotas mensuales a la Autoridad Portuaria de Guayaquil. Durante 1999, la Compañía registró 7,979,563 por este concepto y están incluidos en el estado de resultados adjunto.

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía ha otorgado garantías bancarias por US\$210,400 a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el permiso de ocupación y explotación del Patio # 8 y obligaciones tributarias aduaneras.

13 GARANTIAS OTORGADAS:

La Compañía ha otorgado garantías bancarias por 555,500 a favor de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, para garantizar el pago de derechos arancelarios de bienes ingresados bajo admisión temporal con reexportación en el mismo estado.

14. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía mantenía vigentes varias demandas laborales en su contra por aproximadamente 2,411,000 y US\$311,000. A la fecha, la resolución de estas contingencias es incierta y al 31 de diciembre de 1999, la Compañía no ha registrado reserva alguna por este concepto.

**15. PASIVO NETO EN MONEDA
EXTRANJERA:**

Al 31 de diciembre de 1999, la Compañía tenía el siguiente pasivo neto en Dólares de E.U.A.:

Activo-		
Efectivo en caja y bancos	10,832	
Cuentas por cobrar	<u>58,697</u>	69,529
Pasivo-		
Compañías relacionadas	1,403,212	
Cuentas por pagar	<u>11,182</u>	1,414,394
Pasivo neto		<u><u>1,344,865</u></u>